



MEMORIA DE LA EXCAVACIÓN
DOLMEN DE AITZPURUKO ZABALA
(SORALUZE-BERGARA)
ESTACIÓN MEGALÍTICA DE ELOSUA-PLAZENTZIA
2020



SORALUZKO
UDALA



ELGOIBAR
UDALA | AYUNTAMIENTO



Bergarako
Udala

Gipuzkoako
Foru Aldundia
Kultura, Turismo, Gazteria
eta Kirol Departamentua



ORAIN
KULTURA



Debegesa
DEBABARRENA



aranzadi
zientzia elkartea

MEMORIA DE LA EXCAVACIÓN

DEL DOLMEN DE AITZPURUKO ZABALA (2020)

ÍNDICE

- 1.- FICHA TÉCNICA**
- 2.- PRESENTACIÓN Y OBJETIVOS DEL PROYECTO**
- 3.- DESCRIPCIÓN Y SITUACIÓN DEL DOLMEN DE AITZPURUKO ZABALA**
- 4.- PROYECTO DE INTERVENCIÓN ARQUEOLÓGICA**
 - 4.1.- Descripción de la intervención arqueológica**
 - 4.2.- Metodología de excavación y registro**
 - 4.3.- Reintegración**
- 5.- RESULTADOS**
 - 5.1.- Estratigrafía**
 - 5.2.- Elementos arquitectónicos**
 - 5.3.- Materiales arqueológicos**
- 6.- VALORACIÓN y CONCLUSIONES**
- 7.- BIBLIOGRAFÍA**
- ANEXOS**

MEMORIA DE LA EXCAVACIÓN DEL DOLMEN DE AITZPURUKO ZABALA (2020)

1.- FICHA TÉCNICA

PROYECTO	Excavación Dolmen Aitzpuruko Zabala
PERÍODO HISTÓRICO	Neolítico-Edad del Bronce
CRONOLOGÍA (C14)	4.500-1.500 cal BC
TIPO DE YACIMIENTO	Funerario-Hábitat
PROTECCIÓN LEGAL	Bien de Interés Cultural (Conjunto Monumental)
TIPO DE INTERVENCIÓN	Excavación arqueológica
CAMPAÑA	2020
CALENDARIO ACTUACIÓN	Verano-Otoño 2020
SOLICITANTE	SORALUZEKO UDALA
DIRECCIÓN CIENTÍFICA	Jesús Tapia
CENTRO	ARANZADI ZIENTZIA ELKARTEA

MEMORIA DE LA EXCAVACIÓN DEL DOLMEN DE AITZPURUKO ZABALA (2020)

2.- PRESENTACIÓN Y OBJETIVOS DEL PROYECTO

Por iniciativa del ayuntamiento de Soraluze-Plazentzia se presentó en 2020 el “Proyecto de excavación del dolmen de Aitzpuruko Zabala”. Esta intervención se integra en un programa de actuación más amplio, denominado *Dolmenen Ibilbidea*, que ha sido promovido por Debegesa y Aranzadi Zientzia Elkartea y cuyos objetivos son investigar, conservar y poner en valor la Estación Megalítica de Elosua-Plazentzia.

En el presente informe se rinde cuenta de los trabajos realizados y de los resultados obtenidos, y se incluye un inventario preliminar de los materiales recuperados durante la excavación. Los trabajos de laboratorio y de análisis de materiales se encuentran en curso, de modo que el inventario definitivo se incluirá una vez finalizados dichos estudios.

La intervención propuesta tenía como objetivo analizar y documentar con detalle la estructura y los materiales arqueológicos del dolmen de Aitzpuruko Zabala, aportando una base científica sobre la que se sustentará la interpretación, rehabilitación, divulgación y puesta en valor de dicho monumento y de toda la Estación Megalítica.

Los objetivos concretos se traducían en obtener una información precisa sobre la cronología, estructura, fases y elementos constructivos del dolmen de Aitzpuruko Zabala, y en recuperar nuevas evidencias (ajuares y cultura material, información paleobotánica, restos antropológicos) para la reconstrucción de los modos de vida y creencias de las primeras comunidades de agricultores y ganaderos de Euskal Herria.

Los resultados de la investigación servirían a tres tipos de fines:

-Científicos: contextualización e interpretación de los resultados a escala local, regional e internacional, como contribución al conocimiento de la Prehistoria reciente y del megalitismo en Euskal Herria y en el suroeste de Europa.

-Divulgativos: ofrecer contenidos para la puesta en valor de la Estación Megalítica de Elosua-Plazentzia.

-De conservación: registrar y documentar todos los datos necesarios para abordar la restitución, rehabilitación y conservación del monumento intervenido.

3.- DESCRIPCIÓN Y SITUACIÓN DEL DOLMEN DE AITZPURUKO ZABALA

El dolmen de Aizpuruko Zabala se encuentra en la estribación meridional de Kurutzebakar, en el límite entre los términos de Bergara y Soraluze, junto a la pista que asciende desde Urkiazelai hacia Kurutzebakar. Sus coordenadas son: UTM ETRS89: 550899; 4.780348; 880.

Se trata de un dolmen corto compuesto por un túmulo de 13 m de diámetro y entre 0,40 y 1,15 m de altura, con un cráter central de 3,5 m de diámetro y 0.40 m de profundidad. Originalmente en su interior se distinguían tres losas enhiestas de la antigua cámara que delimitarían sus lados Sur, Este y Noreste. En la descripción recogida en la primera Carta Arqueológica de Gipuzkoa (Altuna et al. 1982) ya se menciona la identificación de sólo una de las tres losas.

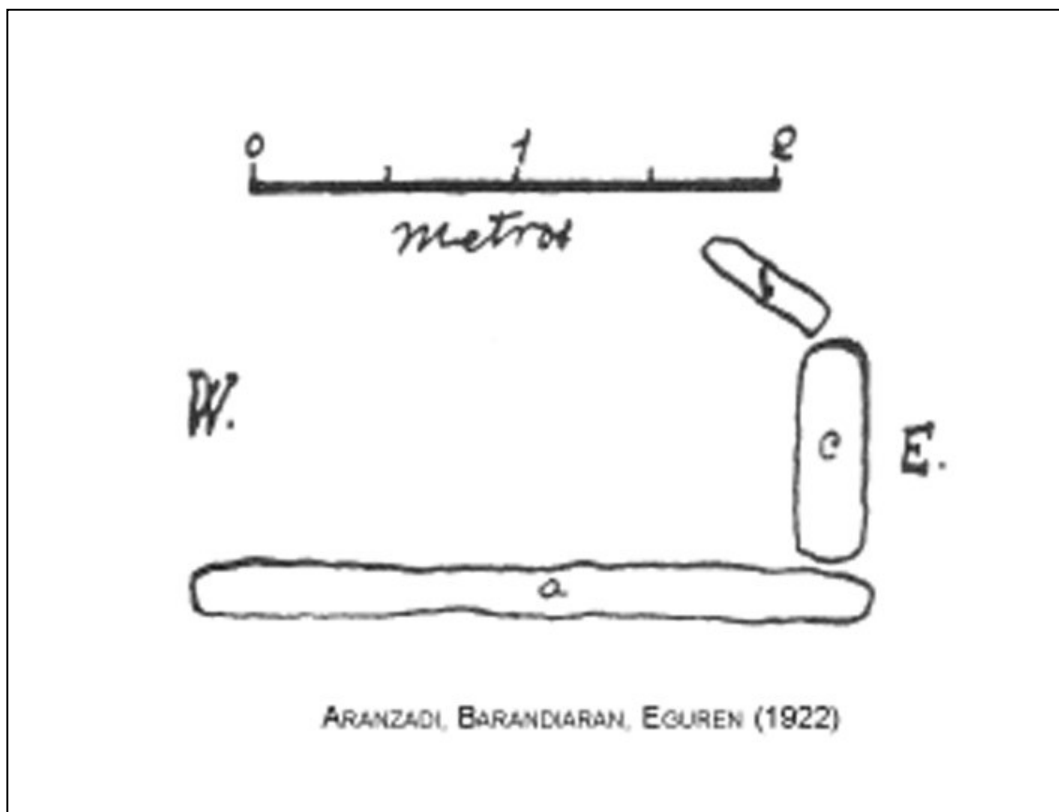


Figura 1. Plano de Aizpuruko Zabala, según Aranzadi et al. 1922.

Fue descubierto en 1921 por Barandiaran y excavado ese mismo año por Aranzadi, Barandiarán y Eguren. Los autores (Aranzadi *et al.* 1922: 9) destacan que, a diferencia de los del resto de la Estación:

“Todos los dólmenes se hallan a lo largo de la cima de la montaña, que empezando en Elosua muere en Elgoibar, salvo el de *Aizpuruko zabala* que está un tanto desviado hacia SW., en un ramal derivado de la misma montaña.”

El dolmen fue excavado el día 4 de julio (tras una primera exploración dos días antes) y se limitó a la descripción y vaciado de la cámara sepulcral, cuyas tierras fueron después tamizadas. Como resultado se recuperaron (figura 2):

- 1 microlito geométrico (triángulo, nº 8).
- 1 esquirla de sílex patinado (nº 9).
- 3 rodetes planos de 5mm (nº 6, cuentas de collar en hueso).
- 1 caracolillo plano, probablemente reciente (nº 7).

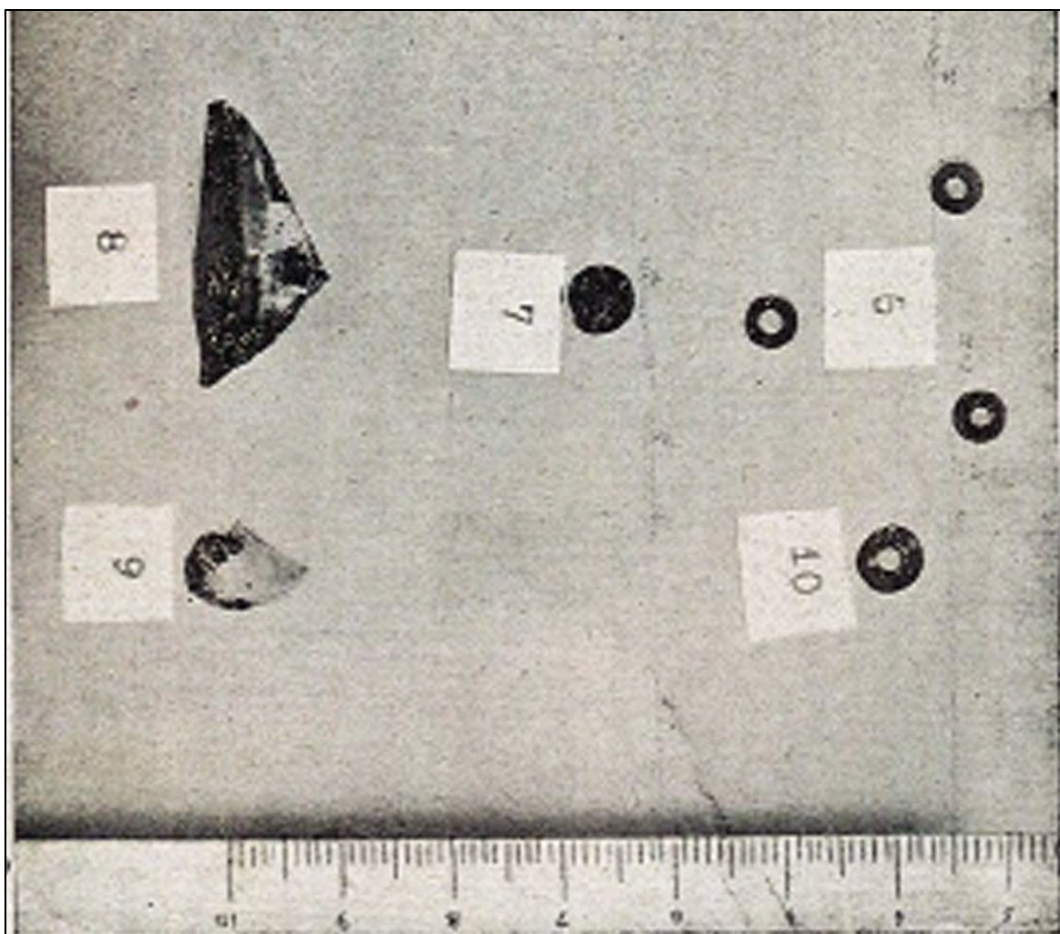


Figura 2. Materiales de Aitzpuruko Zabala (6-9) según Aranzadi et al. (1922)

Cabía plantearse la posibilidad de que las cuentas recuperadas en Aitzpuruko Zabala, descritas en 1922 como realizadas en materia ósea (“...no son de piedra, sino al parecer de cuerno...” pág. 31), sí que sean realmente realizadas en piedra, como las que recuperamos en Gizaburuaga -de pizarra o esquisto- con diámetros similares, o en Irukurutzeta y en Agerreburu (con diámetros menores). Sin embargo esta cuestión quedará por resolver ya que los ejemplares se perdieron antes de la primera Carta

Arqueológica (Altuna et al. 1982).

La estructura es descrita como una cámara de 2x1 m de lado, orientada al E y de 1,4 m de altura, de la que se conservaban 3 losas:

-Losa lateral a, en el lado S de la cámara: 2,1 m de largo, 1,70 m de alto y 0,25 m de grosor.

-Losa lateral b, en el lado NE de la cámara: 0,53 m de largo, 1,30 m de alto y 0,12 m de grosor.

-Losa de entrada c, en el lado E de la cámara: 0,80 m de largo y 0,30 m de grosor.

En la actualidad, y desde al menos 1982 (primera Carta Arqueológica de Guipúzcoa) sólo se reconocen dos fragmentos de losa, que podrían corresponder únicamente a una de las tres descritas originalmente (a la *Losa a* del lado Sur). Tampoco consta ningún otro plano o esquema topográfico que documente el túmulo y que ofrezca una visión de la estructura en su conjunto.



Figura 3. Fotografía de la cámara de Aitzpuruko Zabala según Aranzadi et al. (1922)

4.- PROYECTO DE INTERVENCIÓN ARQUEOLÓGICA

4.1.- Descripción de la intervención arqueológica

Todos los trabajos se han llevado a cabo bajo la supervisión presencial del director del proyecto, una vez obtenidos los permisos por parte de la Dirección General de Cultura de la Diputación Foral de Gipuzkoa (expediente 050/220).

Los trabajos se han iniciado a finales del mes de junio con la realización de un levantamiento topográfico detallado del monumento y con la toma de bases georreferenciadas, previas al inicio de los trabajos de limpieza y excavación.

La excavación arqueológica se ha realizado entre los meses de julio y octubre con la participación de voluntarios y colaboradores. En todo momento se ha procedido con arreglo a las medidas sanitarias establecidas frente a la pandemia de Covid19 (uso de mascarillas y guantes, distancia interpersonal, toma de temperatura a los participantes).

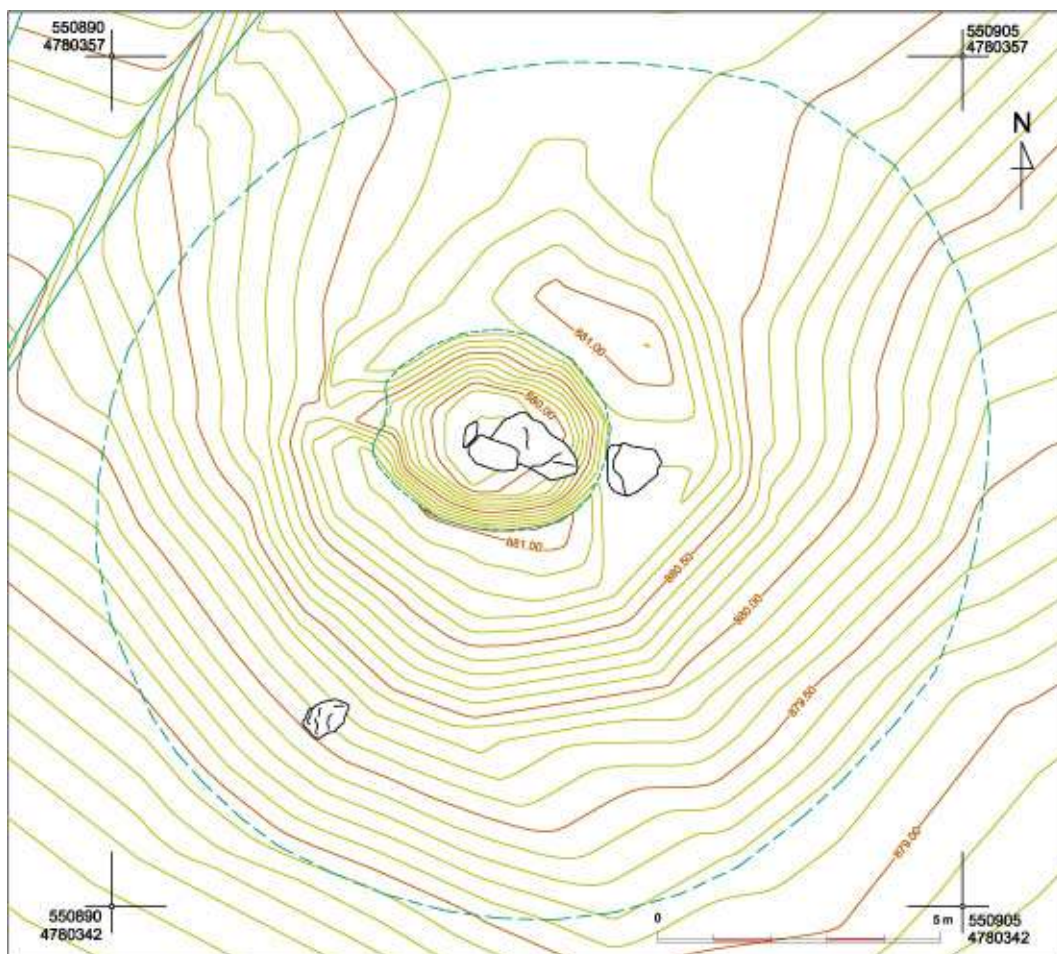


Figura 4. Plano topográfico de Aitzpuruko Zabala (E. Alonso).

Los trabajos arqueológicos han comenzado con la limpieza y desbroce de la estructura completa, y con la retirada de la cubierta vegetal en la totalidad del espacio ocupado por el túmulo. A continuación se ha procedido a retirar por separado las tierras superficiales que cubren la masa del túmulo, y las que rellenan el cráter formado en el área originalmente ocupada por la cámara sepulcral. Una vez despejadas estas unidades estratigráficas, se procedió a la excavación por separado de las distintas unidades individualizadas.

Durante los trabajos de campo ha sido necesario mover la única losa conservada (losa lateral a) para excavar las unidades estratigráficas situadas bajo ella al estar vencida. Los detalles y motivos de esta operación se detallan en el apartado correspondiente.

Además del tamizado de todas las tierras extraídas durante la excavación, se ha procedido a la toma de diversas muestras. Los trabajos de laboratorio correspondientes al lavado y etiquetado del material se encuentran finalizados, al igual que los trabajos de flotación de muestras de sedimento y de recuperación de restos de carpología/antracología. Quedan pendientes los análisis y estudios pormenorizados de cada tipo por parte de los especialistas colaboradores, así como la selección de muestras para dataciones por C14.

Una vez terminados los trabajos de excavación se ha procedido a la documentación topográfica de las estructuras y a su cubrición.



Figura 5. Trabajos de limpieza.



Figura 6. Trabajos de excavación.



Figura 7. Trabajos de topografía

4.2.- Metodología de excavación y registro

La excavación de Aitzpuruko Zabala ha abarcado todo el perímetro del túmulo y el cráter donde se aloja la cámara funeraria. La excavación se ha realizado de forma manual y siguiendo el orden inverso al de deposición de las distintas Unidades Estratigráficas, cuyo registro se ha realizado de acuerdo con el Método Harris.

Durante la excavación se ha identificado una nueva estructura, que interpretamos como un fondo de cabaña, y que ha sido de forma individualizada respecto a la estructura funeraria.

Por motivos logísticos y de plazos, hemos optado por registrar únicamente la parte de esta estructura comprendida dentro del área de excavación planteada para esta campaña, y planteamos continuar su documentación en próximas campañas.



Figura 8. Vista de la cámara tras la limpieza inicial

Con anterioridad al inicio de los trabajos de excavación se ha realizado un levantamiento topográfico detallado de la estructura. Una vez concluida la excavación, se ha llevado a cabo una documentación topográfica de todas las estructuras mediante fotogrametría, georreferenciación con GPS centimétrico y toma de datos mediante Estación Total, con objeto de realizar un modelo tridimensional y de obtener una ortofotografía rectificadas y georeferenciadas. La documentación gráfica generada se adjunta como Anexo a este informe (modelo.obj, pdf3D, plano topográfico.pdf, ortoimagen.jpeg y sección.jpeg).

Todos los materiales han sido registrados y etiquetados atendiendo a su procedencia estratigráfica, reflejando su posición sobre la cartografía generada y mediante el empleo de una Estación Total Leica TCRM1205. En la actualidad se está procediendo a su estudio y análisis pormenorizado, así como a la selección de muestras adecuadas para la datación mediante C14.



Figura 9. Cubrición de la cámara

Todas las tierras extraídas se han revisado mediante tamizado en seco con cribas de 2 mm de luz, y se han tomado diversas muestras para su procesado mediante flotación con objeto de recuperar evidencias antracológicas y carpológicas.

Una vez finalizada la excavación, el interior de la cámara y del fondo de cabaña ha sido cubierto con tela geotextil y relleno con tierras cribadas y bloques procedentes de la terrera de excavación.



Figura 10. Cubrición del fondo de cabaña

4.3.- Reintegración

Durante los trabajos de excavación ha sido necesario mover la única losa conservada en el área de la cámara sepulcral. Esta losa se corresponde con la **Losa lateral a** descrita por Aranzadi *et al.* (1922), que se encontraba tumbada sobre las tierras que rellenan el cráter de excavación. La losa se encuentra fracturada en dos grandes lascas debido a su derrumbe, y ha sido necesario ponerla erguida para continuar con la excavación de esta área.

La posición original en que debía recolocarse queda clara, en primer lugar, tanto por las posibilidades del propio espacio cameral como por la lógica de los movimientos que han provocado su derrumbe y fractura; además, se identifica claramente en la publicación de 1922, y queda claramente delimitada por los márgenes netos documentados en la estructura del túmulo y en el nivel de paleosuelo.

Una vez finalizada la excavación y cubierta en área con geotextil, se ha relleno el área de la cámara con los bloques extraídos durante la excavación, garantizando la estabilidad de la losa y de los cortes y favoreciendo la comprensión de la estructura.



Figura 11. Desplazamiento de la losa lateral a



Figura 12. Relleno del área de la cámara

5.- RESULTADOS

5.1.- Estratigrafía

Durante los trabajos de excavación se han identificado diferentes Unidades Estratigráficas (UE), que incluyen elementos constructivos, depósitos sedimentarios e interfaces negativas. La identificación de estas unidades y el análisis de sus relaciones estratigráficas han permitido establecer una secuencia en la que se suceden fases de construcción, uso y deterioro a lo largo del tiempo, y garantiza que los materiales sean correctamente analizados atendiendo a su contexto estratigráfico (primario o derivado).

Las unidades son las siguientes:

UE 1.- Depósito. Superficial. Manto vegetal con tierras someras. Se extiende sobre las demás unidades.

UE 2.- Interfaz negativa. Negativa de recorte sobre la estructura. Provocada por derrumbes, expolio y excavación. Recorta la UE6 Túmulo, UE7 losa de cámara, y llega a contactar (no se distingue capa interpuesta) con el paleosuelo UE8. Está cubierta por la UE3.

UE 3.- Depósito. Revuelto que rellena el cráter (UE2) y parte de su reborde en torno al fragmento de losa situado sobre el cantil. Formado por bloques y fragmentos procedentes del desmantelamiento del túmulo (UE6), con tierras sueltas y abundante materia vegetal, mezclado posiblemente con sedimentos de la cámara original. Contiene elementos recientes (papel de aluminio, cristales) junto a elementos arqueológicos removidos (Colgantes en torno a fragmento de losa). Cubre la losa UE7 y los huecos dejados por el desplazamiento de esta, y se superpone sin solución de continuidad a la UE8 paleosuelo.

UE 4.- Interfaz negativa. Recorte del “fondo de cabaña” que afecta al extremo NE del túmulo (UE6), al que recorta en forma de L. Está cubierta por la UE1 superficial

UE 5.- Depósito. Primer tramo de relleno del “fondo de cabaña”, delimitado al sur por la negativa UE4 pero que se extiende hacia el N fuera del área excavada. Tierras sueltas, con clastos y algún bloque desprendido. Se recuperan abundantes materiales arqueológicos removidos por las raíces. Cubierto por la UE1.

UE 6.- Estructura constructiva. Túmulo de piedras de basalto heterométricas, dispuestas alrededor de la cámara sepulcral desaparecida (UE7) y construido sobre el paleosuelo original (UE8). Está cubierto por la UE1 superficial, afectado por el cráter (UE2) y cubierto en parte por el revuelto (UE3). En el lado NE está recortado por la UE4 y superpuesto por sus rellenos (UUEE 5, 10, 11 y 12). Se aprecia la disposición de los bloques de mayor tamaño en la base y una capa de guijarros más pequeños dando apariencia de superficie enlosada. Sobre el túmulo se distinguen

algunos bloques grandes que claramente han sido removidos. La construcción se realiza mediante apilamiento pero se observan disposiciones transversales o radiales y solapamientos cuya lógica es dar estabilidad a la estructura.

UE 7.- Estructura constructiva. Cámara funeraria formada por varias losas, de las cuáles actualmente sólo se conservan dos. Aranzadi, Barandiarán y Eguren documentan 3 losas, de las cuales actualmente sólo se conserva una, e identificamos otra más desplazada sobre el túmulo. Quedaría adosada originalmente al margen interior del túmulo (UE6) y cortando o superponiéndose al paleosuelo (UE8), cuyas delineaciones permiten establecer las dimensiones máximas de la cámara.

UE 8.- Depósito. Paleosuelo. Se identifica con claridad bajo el túmulo en el interior del cráter. Se trata de tierra arcillosa prieta, plástica y compacta, muy oscura, recortada de forma análoga a la masa tumular, y por tanto delimita también las dimensiones de la cámara y la posición de las losas. Se encuentra superpuesto por el túmulo (UE6) y afectado y superpuesto por el cráter (UE2) y su relleno revuelto (UE3).

UE 9.- Formación natural. Superficie de roca madre cuarteada, de color amarillento. Se identifica en el fondo del cráter y se extiende bajo la UE8-paleosuelo. Parece superpuesta directamente por la UE3 (relleno revuelto), sin que se distinga entre ellos un nivel de uso sepulcral a salvo de contaminaciones (papel de aluminio, vidrio). Se identifica también bajo los rellenos de la cabaña, superpuesta por la UE11.

UE 10.- Depósito. Segundo tramo del relleno de la cabaña, bajo la UE5, con material típico de la Edad del Bronce y donde se observan carbones. Los bloques de basalto son menos abundantes pero sigue pareciendo un nivel removido por procesos naturales. Se superpone a la UE11, está bajo la UE5, y queda delimitada por la UE4.

UE 11.- Depósito. Nivel de uso de la cabaña. Tierras arcillosas oscuras con materiales de la Edad del Bronce y abundantes carbones, con tacto grasoso. Se encuentra delimitada por la UE4, y recortada por la UE12 que forma una cubeta excavada. Por tanto, aunque no es posible delimitar con claridad el techo de UE11, equivale a la interfaz de tránsito en el interior de la cabaña, aunque en su espesor se encuentran algunas cerámicas. Por debajo se alcanza la roca madre (UE9).

UE 12.- Interfaz negativa y relleno. Cubeta que recorta la UE11 y que reúne tanto la negativa como sus rellenos. En el fondo se aprecia que está formada por varias depresiones, de modo que podría tratarse de un hogar reacondicionado varias veces. En el relleno se aprecian distintos lentejones entrecruzados de tierras grises y tierras rojizas, siempre muy sueltas e imposibles de procesar por separado. La negativa no llega a traspasar todo el espesor de la UE11 salvo en su zona más profunda. Contiene abundantes macrorrestos vegetales carbonizados.

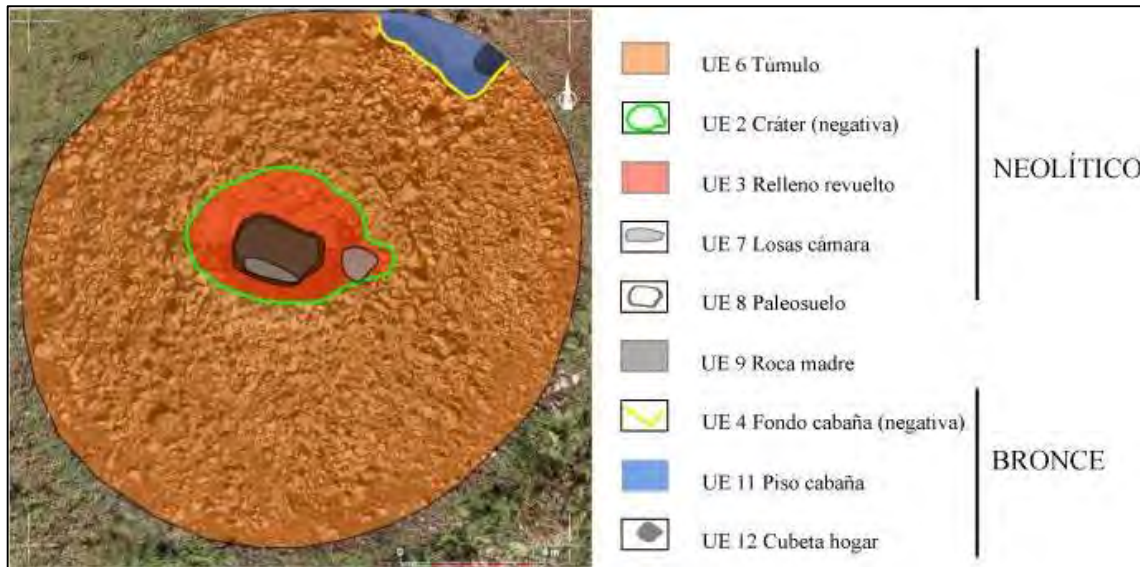


Figura 13. Esquema de las unidades estratigráficas de Aitzpuruko Zabala

La interpretación de esta secuencia permite distinguir:

- 1) Un terreno natural (UE8 y UE9)
- 2) Una fase constructiva formada por el túmulo (UE6) y la cámara funeraria (UE7)
- 3) Una fase de uso de época neolítica y/o calcolítica donde se acumulan los restos humanos y ajuares funerarios, que posteriormente es alterada por saqueos, por la excavación original, y por derrumbes y rellenos accidentales (UE3)
- 4) Una fase de habitación en el área inmediata al túmulo durante la Edad del Bronce, en la que se asienta un fondo de cabaña con una cubeta (¿hogar?), excavada en el suelo y que afecta parcialmente al túmulo.

La cronología relativa de esta secuencia se fundamenta en la presencia de materiales característicos en las distintas unidades, como se detalla en el apartado correspondiente.

5.2.- Elementos arquitectónicos

Como resultado de esta intervención arqueológica se han podido identificar y documentar algunos de los elementos arquitectónicos que integraban originalmente la estructura megalítica, y parte de las estructuras que forman el fondo de cabaña posterior.

Túmulo.

El túmulo (UE6) está formado por bloques y lajas de basalto de tamaño variable,

aunque predominan los de fracción decimétrica. El túmulo es de planta aproximadamente circular, con un diámetro de 15m y una altura máxima -medida respecto al paleosuelo sobre el que se asienta- de 1,5m. La disposición de los bloques es apilada y no se aprecia una organización particular ni por tamaño ni por formato, aunque son más abundantes los bloques voluminosos y grandes hacia la zona nuclear (basal y central) del túmulo. Ocasionalmente se aprecian lajas encajadas, tanto en sentido radial como perpendicular, para reforzar la estructura.

La construcción del túmulo se realizó sobre el paleosuelo original (UE8) de forma más o menos simultánea a la instalación de la cámara funeraria (UE4), como se deduce del límite o contacto neto entre la losa de la cámara y la masa tumular. Hay que destacar que esta losa (Losa lateral *a* de Aranzadi *et al.*) se encontraba erguida en 1921, y por tanto dicho límite neto no es resultado de aquella excavación.



Figura 14. Detalle del contacto neto entre el túmulo y la Losa *a*. En el fondo se aprecia la existencia de un nivel de paleosuelo

Cámara.

La cámara originalmente estaba compuesta por un número indeterminado de ortostatos apoyados o imbricados entre sí, de los que actualmente sólo se conservan 2. La primera de ellas, que se corresponde con la “Losa lateral a”, se encontraba vencida pero ha sido posible determinar su posición tanto por criterios estratigráficos como por la documentación fotográfica de 1921. Actualmente se encuentra desgajada en dos grandes lajas, pero sus dimensiones concuerdan con las aportadas por Aranzadi *et al.* (1922). Estas dimensiones, de 2,1m de largo por 1,7m de alto, son indicativas de la longitud máxima y de la altura de la cámara original. El recorte de la masa tumular y del paleosuelo sugieren una anchura de la cámara de entorno a 1,2m.

Por lo observado en la posición original de esta losa y por cómo coinciden los límites netos de la masa tumular y del paleosuelo, se deduce que las losas estaban hincadas en la tierra y sujetas tanto mediante su imbricación como por empuje del túmulo. La cámara sería de planta simple, sin corredor, como son habituales en el territorio.



Figura 15. Detalle de las losas a y c descritas por Aranzadi *et al.* En 1922

La segunda losa identificada por Aranzadi *et al.* está desaparecida y a ella podrían corresponder algunos de los numerosos bloques y lajas observados en el revuelto que rellena el cráter central.

Sí hemos localizado, en cambio, la losa que Aranzadi *et al.* identifican como “Losa de entrada c”, correspondencia que se basa en su posición y en sus medidas. El hecho de que los autores no aportasen la medida de altura de la losa pone de manifiesto que

esta se encontraba realmente rehundida respecto a las otras dos descritas. Según nuestras observaciones, realmente se trata de un gran bloque de basalto, similar a otros visibles en la base del túmulo, y no es uno de los ortostatos de la cámara. Nuestra excavación ha puesto de relieve que dicho bloque se encuentra inserto completamente en el nivel de relleno revuelto del cráter (UE3) y, por otra parte, la diferencia de altura entre las losas a y c dejaría un vano o paso inverosímilmente alto para una cámara cerrada sin corredor.



Figura 16. Análisis de la descripción original (1922) e interpretación actual

Por otra parte, hemos identificado un gran fragmento de losa de basalto, parcialmente fracturada, que actualmente presenta unas dimensiones de 0,54 x 0,52 x 0,3m, y que consideramos que pudo constituir la losa de entrada auténtica.

Nos basamos, para esta afirmación: 1) en su posición, alineada en la vertical de la supuesta entrada, sobre el túmulo; 2) en la presencia de materiales propios del depósito funerario original (cuentas de collar) localizados en las tierras inmediatas a ella, sugiriendo que fueron arrastradas hacia afuera junto a la losa; 3) en la forma

convexa que presenta en su cara de apoyo, que coincide con la delineación del contacto con la masa tumular y el paleosuelo; y 4), en que creemos poder identificar la losa y verificar su posición actual desde antes de la excavación de 1922, como parece apreciarse en la fotografía original.

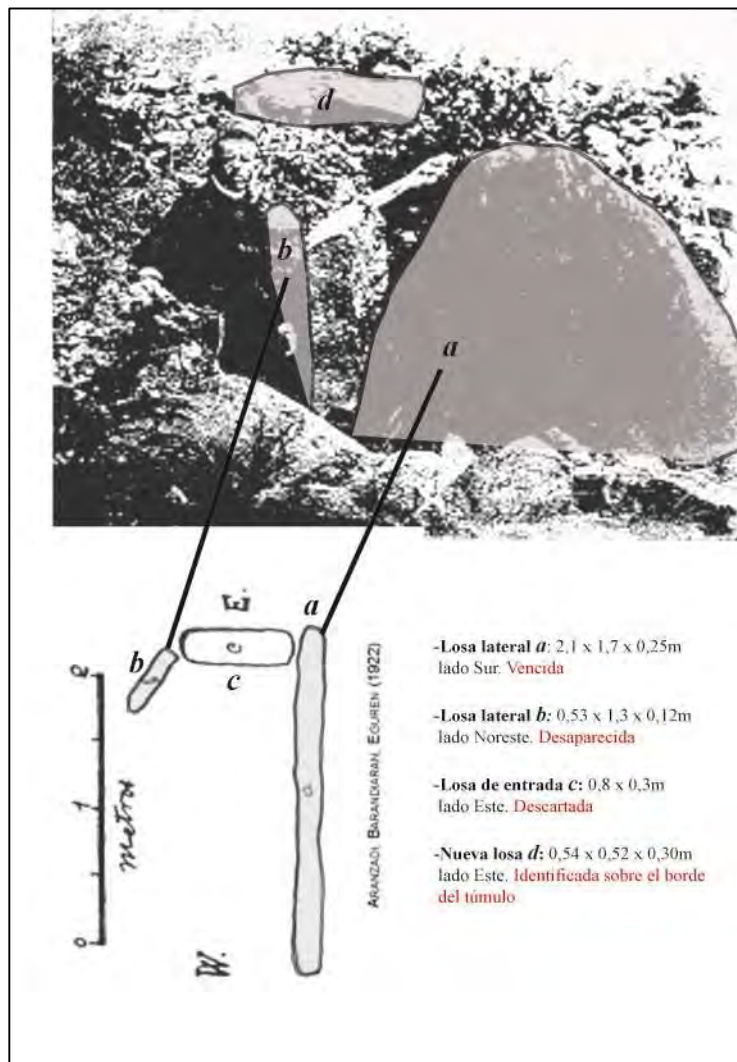


Figura 17. Análisis de la descripción original (1922) e interpretación actual

En definitiva, se ha podido documentar la planta de cámara y dos de sus ortostatos, que delimitarían un habitáculo trapezoidal de aproximadamente 2m de largo, 1,20 de anchura máxima, y una altura de 1,60m respecto al suelo de roca madre.

5.3.- Materiales arqueológicos

Como resultado de la excavación se ha recuperado un amplio conjunto de materiales prehistóricos. La metodología de excavación y registro puesta en práctica permite asignar estos materiales a distintas unidades estratigráficas, lo que a su vez nos permite reconstruir fehacientemente la evolución del yacimiento desde su contexto original hasta la situación actual en que lo encontramos.

A falta de analizar los macrorrestos vegetales recuperados y del análisis detallado de del resto de materiales, el recuento provisional de materiales arqueológicos por Unidades Estratigráficas es el siguiente:

1.- UEsup. Superficie, en las inmediaciones del dolmen:

- 1 fragmento de lámina de sílex
- 1 lasca de sílex
- 1 pulidor sobre canto de arenisca

2.- UE1. Capa superficial y cubierta vegetal:

- 8 fragmentos cerámicos a mano
- 4 lascas de sílex
- 1 raedera de sílex
- 1 lasca de sílice volcánica

3.- UE3. Tierras revueltas que rellenan el cráter central y entorno a la Losa d:

- 3 fragmentos cerámicos a mano
- 1 moneda de 1957
- 1 fragmento de teja
- 1 microlito geométrico (triángulo) de sílex
- 1 lasca de sílex
- 1 lámina de sílex
- 1 lasca de sílice volcánica
- 8 cuentas de collar discoidales, de piedra

4.- UE5. Primera capa de relleno del “fondo de cabaña”:

- 22 fragmentos cerámicos a mano.
- 1 colgante en limonita
- 1 fragmento de teja
- 2 lascas de sílex
- 1 lasca de sílice volcánica

5.- UE8. Paleosuelo. Materiales procedentes del contacto entre esta capa y el uso original de la cámara funeraria:

- 2 cuentas de collar discoidales, de piedra

6.- UE10. Segunda capa de relleno del “fondo de cabaña”:

- 5 fragmentos cerámicos a mano.

7- UE11. Nivel de uso del “fondo de cabaña”:

-4 fragmentos cerámicos a mano.

8.- UE12. Relleno de la cubeta cavada en el “fondo de cabaña”:

-6 fragmentos cerámicos a mano.

-1 lasca de sílex

En total se han recuperado 48 fragmentos cerámicos a mano, de los cuales 41 se localizan en las distintas capas de relleno superpuestas al “fondo de cabaña”. Entre estos encontramos ejemplares con decoraciones a base de ungulaciones, barro plástico e incisiones, que junto con el tipo de pastas y el gran formato de algunas de las vasijas, sugieren una cronología de la Edad del Bronce.

En cuanto a las cuentas de collar, se han recuperado 10 discoidales en piedra, de diámetros entre 3,5 y 4mm, similares a las halladas por Aranzadi et al. en 1921. Estas piezas se relacionan exclusivamente con la cámara dolménica y su remoción, y tienen paralelos en otras sepulturas de la estación como Agerreburu, Irukurutzeta o Gizaburuaga. Se demuestra, por otra parte, que las halladas en 1921, como se aprecia en la fotografía (figura 2), están realmente hechas en piedra y no en materia ósea.

Otro adorno colgante, esta vez hallado en el “fondo de cabaña”, está realizado sobre limonita y desentona, por su tamaño y ejecución, con los hallados en torno a la cámara.

En sílex se han recuperado 13 restos, de los que sólo se encuentran retocados 2: una raedera y un triángulo. El material en torno a la cámara es escaso, pero coherente con su uso durante el Neolítico, mientras que el relacionado con el “fondo de cabaña” es más numeroso pero menos significativo. Destaca también la presencia de un resto quemado en torno a la cubeta (UE12). Cabe destacar también que otros 2 restos fueron recuperados en superficie, cerca del monumento, y pueden relacionarse con la frecuentación de este espacio durante la Prehistoria reciente, sin mayor precisión.

Otro aspecto característico de esta Estación es el empleo de sílice volcánica, una variedad local, como materia prima ocasional en sustitución del sílex.

Por último, se han recogido también algunos elementos recientes como testigos del carácter revuelto del monumento. La moneda, junto con los fragmentos de vidrio y de papel de aluminio, permite rastrear la profundidad de las remociones y atestigua el carácter revuelto de la UE3, mientras que los fragmentos de teja (sólo 2 en toda la superficie excavada) deben interpretarse como testigos de amojonamientos tradicionales (teja, carbón) debido a la posición limítrofe de este monumento entre Soraluze y Bergara.

6.- VALORACIÓN y CONCLUSIONES

A la espera de los resultados que podamos obtener del estudio detallado del material arqueológico y de los distintos análisis previstos, la valoración de esta intervención arqueológica es más que satisfactoria. Podemos destacar los siguientes resultados:

- 1) La intervención ha permitido documentar con detalle el monumento funerario, del que no existía ningún registro hasta el presente, y aporta distintos documentos gráficos de detalle para su gestión, análisis y divulgación.
- 2) Por otra parte, en esta excavación se han podido matizar y reinterpretar algunos de los aspectos descritos en la intervención pionera y que, en casi 100 años, no se habían contrastado.
- 3) La intervención ha permitido recuperar y rehabilitar una parte de la estructura funeraria que se hallaba seriamente deteriorada, facilitando ahora la comprensión y visita del monumento por parte del público y garantizando una mayor estabilidad estructural.
- 4) Se han recuperado materiales de gran interés tanto para el estudio de los comportamientos funerarios relacionados con el megalitismo, como para el estudio de los patrones de asentamiento y los modos de vida durante la Edad del Bronce en el Territorio.
- 5) Se ha localizado una estructura de hábitat de la Edad del Bronce al aire libre, que para nuestro territorio supone un hallazgo de gran excepcionalidad. Son contados los casos de lugares de hábitat que se han documentado en nuestro territorio (Haltzerreka o San Adrian), y sólo en el segundo caso -con la ventaja de tratarse de una cueva- se ha podido identificar con claridad una asociación entre una estructura de habitación, una de combustión (cubeta, hogar) y una concentración densa de materiales muebles asociados.
- 6) La superposición entre ambos tipos de estructuras, de habitación y funeraria, permite establecer una articulación temporal entre ambas. En este sentido, podría plantearse un abandono de las prácticas funerarias dolménicas por parte de estos pobladores de la Edad del Bronce, y la consiguiente pérdida de sentimientos de identificación con estos enterramientos, ante la adopción de nuevas costumbres funerarias, como la construcción de cistas individuales o la introducción de los rituales de incineración.

Del estudio detallado de los restos recuperados y de los análisis en perspectiva se espera la obtención de datos paleobotánicos y de dataciones de C14 que ayuden a precisar estos resultados.



Figura 18. Macrorrestos vegetales carbonizados recuperados en el “fondo de cabaña”

En Donostia-San Sebastián, a 10 de noviembre de 2020

Jesus Tapia Sagarna
Sociedad de Ciencias Aranzadi

7.- BIBLIOGRAFÍA

-ALTUNA, J.; MARIEZKURRENA, K.; ARMENDARIZ, A.; DEL BARRIO, L.; UGALDE, T. & PEÑALVER, J. (1982): *Carta Arqueológica de Guipúzcoa. Munibe 34, 1-4.*

-ALTUNA, J.; ARMENDARIZ, A.; DEL BARRIO, L.; ETXEBERRIA, F.; MARIEZKURRENA, K.; PEÑALVER, X. & ZUMALABE, F. (1990): *Gipuzkoa. Karta Arkeologikoa. I Megalitoak. Munibe (Antropologia-Arkeologia) Suplemento nº 7.*

-ALTUNA, J.; DEL BARRIO, L. & MARIEZKURRENA, K. (2002): *Gipuzkoa. Karta Arkeologikoa. Megalitoak. Aurkikuntza berriak 1990/2001. Munibe (Antropologia-Arkeologia) Suplemento nº 15.*

-ARANZADI, T., BARANDIARAN, J.M., EGUREN, E. (1922): *Exploración de diez y seis dólmenes de la sierra de Elosua-Plazentzia.* San Sebastián, Imprenta de la Diputación Foral de Guipúzcoa.

-BARANDIARAN, J. M. de (1973): *Obras completas.* Ed. La Gran Enciclopedia Vasca. Bilbao.

-DECRETO 137/2003, de 24 de junio, por el que se califican como Bien Cultural, con la categoría de Conjunto Monumental, varias Estaciones Megalíticas del Terrotorio Histórico de Gipuzkoa, y se fija su régimen de protección. BOPV nº 133, de martes 8 de julio de 2003, pp. 13268-13316.

-DÍEZ CASTILLO, A. (1995): "El asentamiento de la Peña Oviedo (Camaleño, Cantabria): la colonización de las áreas montañosas de la Cornisa Cantábrica". *Cuadernos de Sección (Eusko Ikaskuntza). Prehistoria y Arqueología*, nº 6, pp. 105-120.

-GORROTXATEGI, X.; YARRITU, M^a J.; KANDINA, M.; SAGARDUY, M^a J.; IRIARTE, M^a J. & ZAPATA, L. (1999): "El poblado calcolítico al aire libre de I Iso Betaio (Bizkaia). Estructuras de habitación, materiales arqueológicos, estudio palinológico y antracológico". *Isturitz 10*, pp. 3-204.

-LEY 7/1990, de 3 de julio, de Patrimonio Cultural Vasco., Disposiciones Generales del País Vasco. BOPV nº 157, de 6 de agosto de 1990, pp.7062-7092.

-MUJICA, J. A. & EDESO, J. M. (2011): *Lehenengo nekazari-abeltzainak Gipuzkoan: Neolitotik Burdin Arora. Los primeros agricultores y ganaderos en Gipuzkoa: del Neolítico a la Edad del Hierro.* Arkeologia 0.2. Gipuzkoako Foru Aldundia, Donostia-San Sebastián.

-RESOLUCIÓN de 17 de septiembre de 1997, del Viceconsejero de Cultura, Juventud y Deportes, por la que da publicidad a las resoluciones de 11 de septiembre de 1997 por las que se emite Declaración de Zonas de Presunción Arqueológica de diversos municipios del Territorio Histórico de Gipuzkoa. BOPV nº 208, de jueves 30 de octubre de 1997, pp. 17248-17273.

-RESOLUCIÓN de 8 de abril de 2003, del Viceconsejero de Cultura, Juventud y Deportes, por la que se abre un nuevo período de información pública y audiencia a los interesados del expediente incoado para la declaración de Bien Cultural Calificado, con la categoría de Conjunto Monumental, a favor de cada una de las Estaciones Megalíticas del Territorio Histórico de Gipuzkoa relacionados en el Anexo I. BOPV nº 84, de viernes 2 de mayo de 2003, pp.7537-7585.

ANEXOS (CD):**-Figuras****-Modelo 3D de Aitzpuruko Zabala (OBJ)****-Modelo 3D de Aitzpuruko Zabala (PDF-3D)****-Plano topográfico de Aitzpuruko Zabala (PDF)****-Ortofoto Aitzpuruko Zabala (JPEG)****-Sección Aitzpuruko Zabala (JPEG)****-Resumen-Laburpena**